

## **PAUTAS PARA EL ALUMNO PARA EL AUTOCONTROL DE LA DIABETES MIENTRAS ESTÁ EN LA ESCUELA**

El Distrito Escolar Independiente Cypress-Fairbanks se compromete de lleno a apoyar a sus alumnos diabéticos que optan llevar sus medicamentos y sus medidores de glucosa consigo mismos y autocontrolar su diabetes mientras están en la escuela o en actividades escolares. Es muy importante que los padres de familia se comuniquen con la enfermera de la escuela, los maestros y los entrenadores en lo que se refiere al cuidado de la diabetes del alumno. La enfermera de la escuela estará siempre a disposición para ayudar a los alumnos y a los padres cuando sea necesario.

La seguridad de todos los alumnos de CFISD es un asunto primordial para todo el personal del distrito. Para seguridad del alumno con diabetes, y la de los demás, hemos establecido las siguientes pautas. Sírvase leer y firmar al pie de este documento y enviarlo de regreso a la enfermera de la escuela.

- En el formulario “Plan para el Tratamiento y el Control de la Diabetes” del alumno deberá aparecer la firma del padre o tutor legal y la firma del médico de cabecera del niño. Dicho formulario deberá archivar en la enfermería de la escuela. Los formularios deberán renovarse al principio de cada año escolar. Si el alumno hará sus pruebas de sangre en el aula o en cualquier otra área de la propiedad escolar, el padre o tutor legal deberá firmar un formulario adicional.
- El padre deberá proporcionar todos los medicamentos y medidores necesarios para el control y el tratamiento de la diabetes. En la enfermería de la escuela no hay provisiones de reserva. Se anima a los padres a llevar a la enfermera de la escuela un paquete de medicamentos de emergencia en caso de que el alumno se enfermara y no tuviese consigo los suyos.
- Los alumnos no podrán compartir sus medicamentos o medidores con otros alumnos. Si el alumno pierde sus medicamentos y medidores, o si se los roban, deberá informarlo de inmediato a la enfermera de la escuela.
- Se exige que los alumnos lleven consigo y usen apropiadamente un recipiente para deshacerse de las lancetas usadas y que traten con cuidado los lugares donde se pinchen con las lancetas y las muestras de sangre de manera que otras personas no estén inadvertidamente expuestas a las mismas.
- Los medicamentos y los medidores deberán mantenerse siempre en posesión directa del alumno para que otros no puedan tener fácil acceso a los mismos.
- Los medidores deberán permanecer guardados en un estuche adecuado.
- Los alumnos no podrán compartir sus bocadillos con otros alumnos del salón de clases y deberán ser azúcares simples.
- Se espera que los alumnos hagan sus pruebas de sangre y traten sus síntomas en el aula de manera que no interrumpen el funcionamiento de la clase. Si un alumno se enferma o necesita ayuda deberá informarlo de inmediato al miembro del personal escolar que esté más cerca del alumno. **No dude en pedir ayuda.**
- Estas pautas se aplican a todas las actividades relacionadas con la escuela. Debido al peligro potencial a sí mismo o a otras personas que podría presentarse, las infracciones de estas pautas se tratarán con las medidas disciplinarias expuestas en el Código de Conducta del Estudiante.

Firma del padre o tutor legal \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del alumno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_